

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 19 de abril de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 12 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando propuesta de resolución del procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Francisco José Escobosa López.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Instructor del procedimiento se ha redactado propuesta de resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 45/09.

Dicha propuesta de resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 2.ª planta, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 12 de abril de 2010.- El Secretario General, José Luis Torres García.

ANUNCIO de 9 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de propietarios afectados por el procedimiento para la declaración de Interés Autonómico de la actuación denominada «Parque Empresarial de Mijas», a los que no ha sido posible notificar llamamiento individual al periodo de información pública, así como llamamiento a posibles propietarios de bienes y derechos a los que, por ser desconocidos, no ha sido posible notificar el mismo.

La Orden de 23 de octubre de 2009, de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se inicia el procedimiento para la Declaración de Interés Autonómico de la actuación denominada «Parque Empresarial de Mijas», establece la procedencia de llamamiento a periodo de información pública, mediante notificación, a los titulares de bienes y derechos afectados.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en el expediente, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente, en las oficinas de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, en Sevilla, y en la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de Málaga (Oficina de Ordenación del Territorio), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23 (esquina con C/ Hilera, núm. 17), a fin de que puedan conocer el contenido íntegro del mismo, y

presentar cuantas alegaciones, documentos y justificaciones estimen pertinentes.

Al mismo tiempo, se emplaza a cualquier titular de bienes y derechos afectados, a los que, por ser desconocidos, no se ha podido notificar individualmente, para que, en el plazo y lugar indicados, y tras acreditar la titularidad de su derecho o interés, puedan conocer el contenido íntegro del expediente, así como aportar cuantas alegaciones, documentos y justificaciones estimen pertinentes.

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	DNI/CIF
29070A010090010000YZ	DESCONOCIDO	
29070A024090460000YM	DESCONOCIDO	
29070A024000600000YR	PAPA LUIGI III S.L. (MANUEL CASTILLA FLORES)	B29635851
29070A024001030000YW	ANTONIA BLANCO BALBUENA	74784629Z
29070A024001030000YW	INES MARIA PORRAS RUEDA	27390143H
29070A024000900000YY	DESCONOCIDO	
29070A024000100000YA	DESCONOCIDO	
29070A024000120000YY	DESCONOCIDO	
29070A024001030000YW	RAFAEL PICAZO ASTORGA	75739676K
29070A024001030000YW	ANTONIO VILCHEZ PEREZ	25546872J
29070A024001030000YW	ANA BLANCO BALBUENA	74802510R
29070A024001030000YW	FRANCISCO BLANCO BALBUENA	74795481X
29070A024000810000YQ	ROCIO ZAMORA ZUNBADO	X0351020V
29070A024000660000YS	CRISTOBAL DIAZ ORTIZ	74805368F
29070A024001030000YW	JOSE MANUEL RUEDA ESPAÑA	27391237P
29070A024000420000YA	MARIA FUENSANTA GAMEZ GONZALEZ (HEREDEROS DE)	25003433H
29070A024000320000YJ	EL CHAPARRAL DEL LOBO, S. L.	B9218659Z
29070A009000820000YD	EN INVESTIGACIÓN	
29070A024001520000YO	EN INVESTIGACIÓN	
29070A024001580000YJ	EN INVESTIGACIÓN	
29070A024001590000YE	EN INVESTIGACIÓN	
29070A024001600000YI	EN INVESTIGACIÓN	
29070A009000040000YP	EN INVESTIGACIÓN	
29070A024000260000YD	PILAR MARIA COTRINA LLORENTE	
29070A024000260000YD	MARIA DOLORES COTRINA LLORENTE	
29070A024000260000YD	JOSE LUIS COTRINA LLORENTE	
29070A024000260000YD	JOSE LUIS COTRINA LUNA (HEREDEROS DE)	24742142F
29070A024004080000YD	RAFAELA PADILLA PALMA (HEREDEROS DE)	27376907F
29070A024000280000YI	PROMOCIONES PARLA, S. A.	A78913746
29070A024000350000YZ	PROMOCIONES PARLA, S. A.	A78913746
29070A024001460000YT	JOSE GUERRERO PADILLA	24760806H
29070A024000030000YZ	ALONSO JIMENEZ BLANCO (HEREDEROS DE)	25644306L
29070A024000380000YW	JUAN PORTILLO MALDONADO	
29070A024000380000YW	CARMEN PORTILLO GAMEZ	74813340X
29070A024000660000YS	CLEMENTE DÍAZ LOPEZ	25651449D
29070A024001030000YW	MANUEL RUIZ MARTIN	24740745J
29070A024001540000YR	ANTONIO MARIN PADILLA	24738047Y
29070A009000007000YF	ANA PALMA ESPAÑA	
29070A024000310000YI	BERNARDO CLAROS LOPEZ	
29070A024000330000YE	BERNARDO CLAROS LOPEZ	
29070A024000350000YZ	BERNARDO LOPEZ GONZALEZ	
29070A024000350000YZ	TORRE JUNCAL, S. A.	
29070A024000270000YX	FRANSSON BENET TONY	
29070A024000370000YH	JOSE GAMEZ JIMENEZ	
29070A009000008000YM	JOSE MORALES MARTIN	

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	DNI/CIF
29070A009000003000YQ	LORENZO LOPEZ MERINO	23699867T
29070A009000004000YP	MANUEL FERNANDEZ BARRANQUERO	
29070A0090000011000YM	MARJORIE SYDNEY LE MARE	
29070A024000210000YF	DESCONOCIDO	
29070A0240001030000YW	SALVADOR RUEDA AYALA	27381014C
001607700UF54E0001KF	SERGIO BELMONTE BELLIDO	27392958G
001606400UF54E0001BF		
001600100UF54E0001YF		
002500100UF44F0001DL	ALONSO JIMENEZ BLANCO	25644306L
000600100UF54C0001JL	JOHN HUMPHRIS TIMOTI	X2252999B
002100200UF54E0001WF	JUAN PORTILLO MALDONADO	25646710P
002201500UF54E0001TF	JAVIER GONZALEZ	
002200700UF54E0001TF	JOSE MANUEL GOMEZ LOPEZ	29941920Z
29070A009000003000YQ		
	DESARROLLO EMPRESARIALES GRIÑON, S. L.	

Málaga, 9 de abril de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que da publicidad a las resoluciones que se citan (BOJA núm. 106, de 4.6.2009).

Advertido error en la Resolución de 20 de mayo de 2009, sobre concesión de subvenciones de rehabilitación de edificios por comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos.

Donde dice:

REC 31/2007	C/ SAN JUAN, 16 ANDÚJAR	25.500 €
-------------	-------------------------	----------

Debe decir:

REC 31/2007	C/ SAN JUAN, 16 ANDÚJAR	15.600 €
-------------	-------------------------	----------

Jaén, 7 de abril de 2010.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del programa de empleo estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2005, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

EXPEDIENTE: HU/NPE/0076/2009.
ENTIDAD: JACINTO BATANERO SANTOS.
LOCALIDAD: VALVERDE DEL CAMINO - HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO.

EXPEDIENTE: HU/TPE/280/2009.
ENTIDAD: OBRADOR LA SOLEDAD, S.L.
LOCALIDAD: AYAMONTE - HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN FAVORABLE.

EXPEDIENTE: HU/TPE/325/2009.
ENTIDAD: PINTURAS VIRGEN DE LA CINTA, S.L.
LOCALIDAD: HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/TPE/247/2009.
ENTIDAD: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PORTOBELO.
LOCALIDAD: ISLA CRISTINA - HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO.

EXPEDIENTE: HU/NPE/103/2008.
ENTIDAD: JABUGO TRADICIÓN, S.L.
LOCALIDAD: CARTAYA - HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO.

EXPEDIENTE: HU/NPE/25/2009.
ENTIDAD: JUAN FRANCISCO VIEJO SOLTERO.
LOCALIDAD: ALMONTE - HUELVA.
CONTENIDO DEL ACTO: RESOLUCIÓN FAVORABLE.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 15 de abril de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

ANUNCIO de 14 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 6/2010/S/DGT/3.
Núm. de acta: I232009000092260.
Empresa: «Pretapi Products, S.L.»
Último domicilio: Polígono Industrial, II fase, s/n, 23192, Carchelejo (Jaén).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
Fecha: 22 de marzo de 2010.

Sevilla, 14 de abril de 2010.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedi-